

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Siendo las 20h00 de la noche del día viernes 19 de febrero del año 2016, se reúnen los accionistas de la Compañía de IMBATAXI S.A la Junta General Extraordinaria a realizarse en el local de la oficina ubicada en la calle Luis Eduardo Dávila Pérez de la ciudad de Ibarra con el siguiente Orden del Día:

- 1) Constatación de Quorum e instalación de la Junta
- 2) Lectura y aprobación de balances. Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General por el año 2015
- 3) Clausura

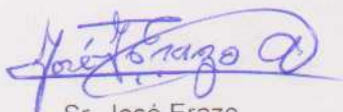
Se da lectura a la convocatoria y orden del día y se pone a consideración de la asamblea, la misma que aprueba sin ninguna modificación.

Constatación del quorum e instalación de la Asamblea General.- Se procede a tomar lista de los accionistas asistentes verificándose la presencia de todo el capital accionario de la compañía y siendo las 20h00 el señor Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de los accionistas asistentes y declara instalada la Junta.

Lectura y aprobación de balances.- El señor Gerente agradece la presencia del señor Lcdo. José Cevallos a quien le da la palabra para que proceda con el informe del ejercicio económico Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General correspondiente al año 2015. El señor Lcdo. José Cevallos agradece la apertura de la palabra y procede a la exposición del balance con el detalle y saldos de cada una de las cuentas de INGRESOS, EGRESOS, ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe del señor contador y sin que haya alguna objeción queda aprobado por la mayoría del capital accionario con los votos de abstención del Sr. Presidente y Gerente.

Una vez concluido el orden del día de la Junta General de Accionistas Universal Extraordinaria, el Sr. José Erazo, Presidente de la Compañía declara un receso con la finalidad de proceder a la redacción del acta. Siendo las 22h 45, se reinstala la Junta General y se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad del capital pagado y consecuentemente queda ejecutoriada.



Sr. José Erazo
PRESIDENTE



Sr. Eduardo Toro
GERENTE